

# LA GACETA

## DIGITAL

Diario Oficial



La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 06 de junio de 2014, n. 108

### ACUERDOS PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

020-P

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley General de la Administración Pública, N° 6227 de 02 de mayo de 1978 y los artículos 1 y 3 del Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos.

#### Considerando:

Único.—Mediante nota del 14 de abril del 2014, el señor José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, cursó invitación a la Ministra de la Mujer de Costa Rica y Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA para participar en el Cuadragésimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización, a realizarse en la ciudad de Asunción, Paraguay, del 2 al 5 de junio del presente año. El tema principal a tratar en este Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General es “Desarrollo con Inclusión Social”. En la Asamblea General, la Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres tiene que presentar los Informes Anuales de la CIM.

#### ACUERDA:

Artículo 1º—Designar a la señora Alejandra Mora Mora, cédula de identidad número 1-0656-0530, Ministra de la Condición de la Mujer, para que viaje del 01 de junio del 2014, día en que sale del país, al 06 de junio del 2014, día en que regresa al país. El propósito del viaje es participar en el Cuadragésimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, OEA, a realizarse en la ciudad de Asunción, Paraguay, del 2 al 5 de junio del presente año.

Artículo 2º—Los gastos de boleto aéreo, alojamiento, alimentación y traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto correspondientes a la participación de la señora Mora Mora, serán cubiertos por la Organización de los Estados Americanos, OEA. El Instituto Nacional de las Mujeres cubrirá seis días de gastos menores (\$16,08/día), para un total de US\$96,48.

Artículo 3º—Rige a partir de las 15:45 horas del día 01 de junio hasta las 13:50 horas del 06 de junio del 2014.

Dado en la Presidencia de la República, el 20 de mayo del dos mil catorce.

LUIS GUILLERMO SOLÍS RIVERA.—1 vez.—O. C. N° 638.—Solicitud N° 10538.—C-35860.—(IN2014034173).